



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EL PASADO 23.02.2021 CON RESULTADO DE MUERTE DE UN TRABAJADOR Y DEL CONTENIDO DEL ACTA DE INFRACCIÓN DICTADO POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/7810-0044]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto solicitando la comparecencia N.º 10L/7810-0044, de la Directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre los hechos ocurridos el pasado 23.02.2021 con resultado de muerte de un trabajador y del contenido del acta de infracción dictado por la Inspección de Trabajo.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0044]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, solicita, al amparo de lo establecido en el art. 186 del Reglamento de la Cámara, en relación con el art. 48 c), la comparecencia en la Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio de Dña. Beatriz Sainz Crespo, Directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, a fin de informar de forma detallada respecto de los hechos ocurridos el pasado 23 de febrero, con resultado de muerte de un trabajador en el Parque y del contenido del acta de infracción dictado por Inspección de Trabajo en relación con los mismos hechos.

Santander, a 18 de mayo de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."